

Código Expediente: GK2-152

Código RMN: GK2-152

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	POLANIA GUTIERREZ ABRAHAM	PAR IBAGUE	TOLIMA HUILA	NATAGAIMA VILLAVIEJA	DEMAS_CONCESIBLES METALES PRECIOSOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-07-2017	17-07-2017	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR la renuncia parcial a la etapa de Exploración y total a la etapa de Construcción y Montaje para el Contrato de Concesión No. GK2-152. PARAGRAFO.- La anterior modificación de las etapas contractuales, no implica la modificación de la duración total del contrato de concesión No. GK2-152, la cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedarán así: Etapa de exploración: Dos (2) años y dos (2) meses. Etapa de construcción y montaje: cero (0) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000431 del 18 de mayo de 2017.

Código Expediente: RHN-10061

Código RMN: RHN-10061

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	YUMA CONCESIONARIA S.A.	PAR CENTRO	CESAR	VALLEDUPAR	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-07-2017	29-12-2016	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. RHN-10061, a la sociedad YUMA CONCESIONARIA S.A., identificada con NIT No. 900373092-2, por un termino de VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 contados a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional para la explotacion de Materiales de Construccion. Area otorgada: 8866.3252 Hectareas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 004102 de fecha 28 de noviembre de 2016, la cual fue corregida mediante la Resolucion No. 001245 de fecha 30 de junio de 2017.

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

Código Expediente: SFC-14561

Código RMN: SFC-14561

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE GUADALUPE HUILA	PAR CENTRO	HUILA	GUADALUPE	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-07-2017	12-07-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SFC-14561 al MUNICIPIO DE GUADALUPE - HUILA identificado con NIT No. 891180177-9 por un termino de TRES (3) AÑOS Y SEIS (6) MESES contados a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional, para la explotacion de Materiales de Construccion. Area otorgada: 4.9486 Hectareas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 001210 de fecha 29 de junio de 2017.

Código Expediente: GED-082

Código RMN: GED-082

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PRIETO DE ALDANA MARIA BETTY	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	ANOLAIMA	MATERIALES DE CONSTRUCCION DEMAS_CONCESIBLES ARCILLA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-07-2017	22-06-2017	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO CUARTO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero CORREGIR en el Registro Minero Nacional, la fecha final de la vigencia del título No. GED-082, esto es del 13 de diciembre de 2009 por el 13 de junio de 2037, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolución No. 000766 del 15 de mayo de 2017.
27-07-2017	22-06-2017	ELIMINACION DE TITULAR	ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero EXCLUIR del Registro Minero Nacional al señor GILBERTO ALDANA RINCON identificado con C.C. No.

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			2.910.900 de Bogotá, fallecido el pasado 29 de junio de 2014, por las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000766 del 15 de mayo de 2017. ARTÍCULO TERCERO: RECONOCER como única titular del contrato de concesión No. GED-082 a la señora MARIA BETTY PRIETO DE ALDANA, por las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000766 del 15 de mayo de 2017.

Código Expediente: SC8-15091

Código RMN: SC8-15091

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE HOBO HUILA	PAR CENTRO	HUILA	HOBO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-07-2017	12-07-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SC8-15091, al MUNICIPIO DE HOBO - HUILA, identificado con NIT No. 891180019-3, por un termino de VIGENCIA HASTA DE SEIS (6) AÑOS, contados a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional para la explotacion de Materiales de Construccion. Area otorgada: 1.3107 Hectareas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 001008 de fecha 05 de junio de 2017.

Código Expediente: SB9-12411

Código RMN: SB9-12411

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIO NUEVO CAUCA	PAR CENTRO	VALLE CAUCA	JAMUNDÍ BUENOS AIRES	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-07-2017	28-06-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SB9-12411, a la sociedad

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			CONCESIONARIO NUEVO CAUCA S.A.S., identificada con NIT No. 900866440-9, por un termino de VIGENCIA HASTA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020 a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional para la explotacion de Materiales de Construccion. Area otorgada: 28.674 Hectareas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 000791 de fecha 22 de mayo de 2017.

Código Expediente: SBA-15201

Código RMN: SBA-15201

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESION RUTA AL MAR SAS CORUMAR SAS	PAR CENTRO	CORDOBA	MONTERÍA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-07-2017	12-07-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SBA-15201, a la sociedad CONCESION RUTA AL MAR S.A.S. - CORUMAR S.A.S., identificada con NIT No. 900894996-0, por un termino de VIGENCIA HASTA EL 13 DE OCTUBRE DE 2019 contados a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional para la explotacion de Materiales de Construccion. Area otorgada: 101.5159 Hectareas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 000954 de fecha 30 de mayo de 2017.

Código Expediente: EE6-091

Código RMN: EE6-091

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GALAN RODRIGUEZ CARLOS HERNANDO	PAR IBAGUE	HUILA	TESALIA	ORO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-07-2017	17-07-2017	CESION TOTAL DE DERECHOS	<p>ARTICULO PRIMERO: ORDENAR la inscripción de la cesión del cinco por ciento (5%) de los derechos derivados del Contrato de Concesión No. EE6-091 que le corresponden al señor JIN HOAN JU identificado con cédula de extranjería No. 309978 a favor de CARLOS HERNANDO GALAN RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79359958.</p> <p>PARAGRAFO PRIMERO.- Una vez inscrito en el Registro Minero Nacional lo resuelto en esta providencia, téngase como único titular del Contrato de Concesión No. EE6-091 al señor CARLOS HERNANDO GALAN RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79359958 y responsable ante la Agencia Nacional de Minería, de todas las obligaciones que se deriven del mismo. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 000838 del 24 de mayo de 2017.</p>

Código Expediente: 0348-73

Código RMN: HJMC-01

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	FLOREZ HERNANDEZ RICHARD	PAR IBAGUE	TOLIMA	IBAGUÉ	ARCILLA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-07-2017	05-07-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	<p>ARTÍCULO SEGUNDO.- DECLARAR TERMINADA la Licencia de Explotación No. 0348-73 otorgada al señor RICHARD FLOREZ HERNANDEZ, identificado con CC 93359168.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000462 del 24 de mayo de 2017.</p>

Código Expediente: SDS-10351

Código RMN: SDS-10351

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESION RUTA AL MAR SAS CORUMAR SAS	PAR CENTRO	SUCRE	TOLÚ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-07-2017	12-07-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SDS-10351, a la sociedad CONCESION RUTA AL MAR S.A.S. - CORUMAR S.A.S., identificada con NIT No. 900894996-0, por un termino de VIGENCIA HASTA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2019 contados a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional para la explotacion de Materiales de Construccion. Area otorgada: 886,5553 Hectareas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 000967 de fecha 31 de mayo de 2017.

Código Expediente: LG9-15021

Código RMN: LG9-15021

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MORENO MORALES JHON CRISTIAN MORENO MORALES MAURICIO	PAR NOBSA	CASANARE CASANARE	AGUAZUL TAURAMENA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-07-2017	22-06-2017	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar la renuncia al tiempo restante de la etapa de exploración y a la etapa de construcción y montaje, dentro del contrato de concesión No. LG9-15021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000382 del 10 de mayo de 2017. PARÁGRAFO PRIMERO: Las etapas contractuales del Contrato de Concesión LG9-15021, quedarán de la siguiente forma: - Etapa de Exploración: 1 año, 1 mes y 27 días de la etapa de exploración, contado desde el 10 de febrero de 2015, fecha en que se realizó su inscripción en el Registro Minero Nacional. - Etapa de Construcción y Montaje: Cero (0) años. - Etapa de Explotación: 28 años, 10 meses y 3 días,

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			contados a partir del 8 de abril de 2016.

Código Expediente: SCT-12171

Código RMN: SCT-12171

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	DEPARTAMENTO DEL VICHADA	PAR CENTRO	VICHADA	CUMARIBO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-07-2017	17-07-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SCT-12171, al DEPARTAMENTO DEL VICHADA, identificado con NIT No. 800094067-8, por un termino de VIGENCIA HASTA EL 24 DE ABRIL DE 2019 a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional, para la explotacion de Materiales de Construccion. Area otorgada: 63.455 Hectareas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 001004 de fecha 05 de junio de 2017.

Código Expediente: SCA-15171

Código RMN: SCA-15171

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE ALGECIRAS	PAR CENTRO	HUILA	ALGECIRAS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-07-2017	07-07-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SCA-15171, al MUNICIPIO DE ALGECIRAS - HUILA identificado con NIT No. 891180024-0, por un termino de VIGENCIA DE SIETE (7) AÑOS contados a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional para la explotacion de Materiales de Construccion. Area otorgada: 1.1271 Hectareas. De conformidad con las razones expuestas en la parte

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			motiva de la Resolucion No. 001005 de fecha 05 de junio de 2017.